

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRÍCOLA LARECOLETILLA S.A**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015 a las quince horas en las oficinas de la compañía, ubicada en Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO, Parroquia: CONOCOTO, Barrio: LA MOYA, Calle: JOSE MEJIA Numero: 58-83 Intersección: EUGENIO ESPEJO, comparecen los accionistas de la empresa **BRINKMANN CADENA ARNOLD HEINRICH**, que es el propietario de las 840.000 Acciones y **BRINKMANN MONSERRATE**, propietaria de 360.200 Acciones de la compañía **LARECOLETILLA S.A**.

Actúa la Sra. **BRINKMANN CADENA JESSICA CRISTEL** como Presidente de la Junta General y, el Sr. **BRINKMANN CADENA ARNOLD HEINRICH**, actúa como secretario.

La Presidente solicita que se verifique el quórum reglamentario; y en vista de que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas presente resuelven al amparo de lo estipulado en el Art. 234 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas**.

Una vez instalada la Junta, el Secretario pasa a proponer los puntos de orden del día, para que sea discutido por los accionistas.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2014

Una vez aceptado y discutido el orden del día propuesto, los accionistas por unanimidad deciden aceptar los puntos del orden del día propuesto, y deciden el siguiente:

- 1.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y presenta su informe correspondiente al ejercicio del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.
- 2.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y presenta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes
- 3.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y presenta los Estados Financieros y de Resultados, aprobados por contabilidad, correspondiente al ejercicio del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes

No habiendo más puntos que tratar, se da un receso de media hora para elaborar la presente acta, luego de lo cual procede a dar lectura de la misma y es aprobada por unanimidad y formada por todos los accionistas presentes. Siendo las diez y ocho horas se da por terminada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



GERENTE GENERAL/SECRETARIO/ACCIONISTA
BRINKMANN CADENA ARNOLD HEINRICH
PAS. 321406294

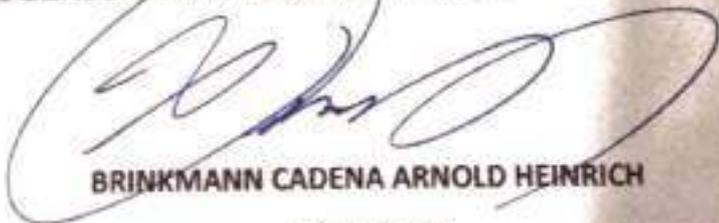


PRESIDENTE
BRINKMANN CADENA JESSICA CRISTEL
CI: 1703758050



ACCIONISTA
BRINKMANN MONSERRATE
PAS. C4FXPGLVM

RAZON.- Siento por tal que con fecha 31 de marzo de 2015, a partir de las 15h00 hasta las 18H00, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas la compañía AGRÍCOLA LARECOLETILLA S.A., en el domicilio de la misma, ubicado en Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO, Parroquia: CONOCOTO, Barrio: LA MOYA, Calle: JOSE MEJIA Numero: S8-83 Intersección: EUGENIO ESPEJO. LO CERTIFICO.



BRINKMANN CADENA ARNOLD HEINRICH
SECRETARIO